

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE GENERAL DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS (BGD)

AÑO 2016

BASE GENERAL DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - CSJN
PROCURADURÍA DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL - MPF

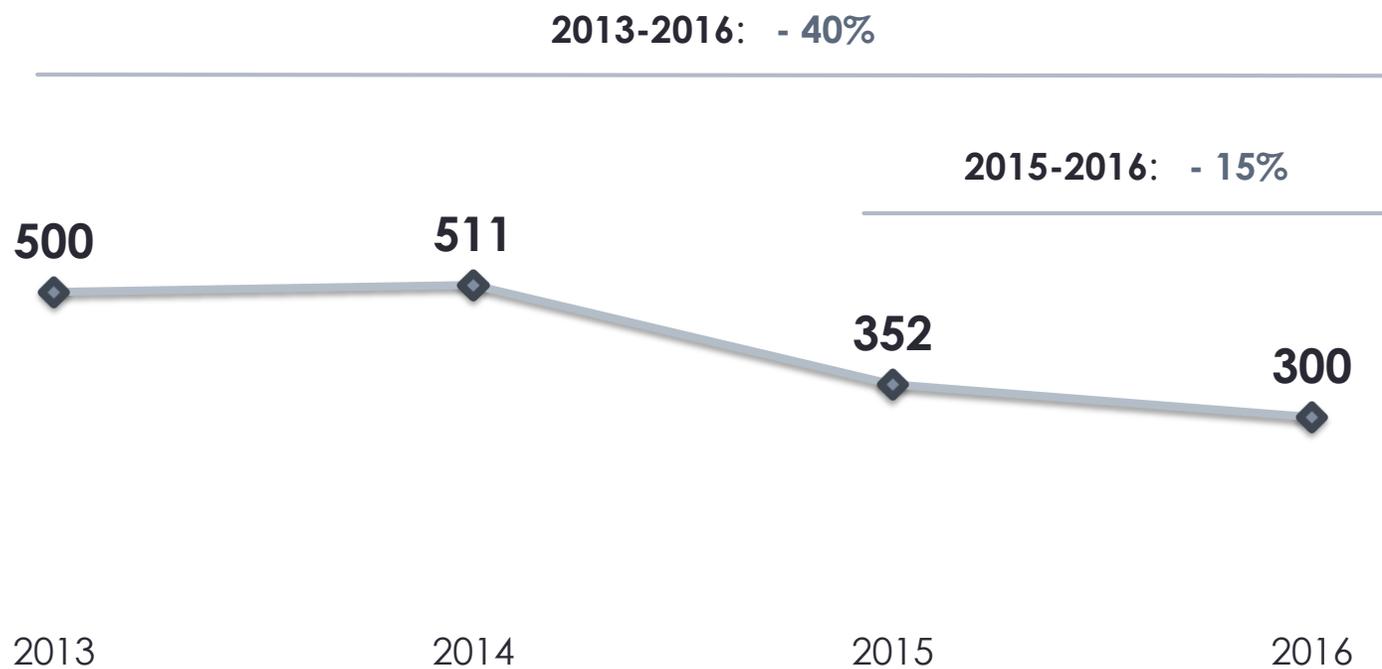
SEPTIEMBRE DE 2017

Introducción

Se presenta -por tercer año consecutivo- el informe de resultados del trabajo conjunto entre la **Base General de Niños, Niñas y Adolescentes (BGD)** de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la **Procuraduría de Violencia Institucional**, del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

Los datos surgen de lo cargado por los Juzgados y Tribunales Orales de Menores de la Justicia Nacional e incluyen todas las **intervenciones, internaciones y traslados** en el marco de causas penales sobre **niños, niñas y adolescentes** entre **enero y diciembre del año 2016**, así como la proyección de años anteriores.

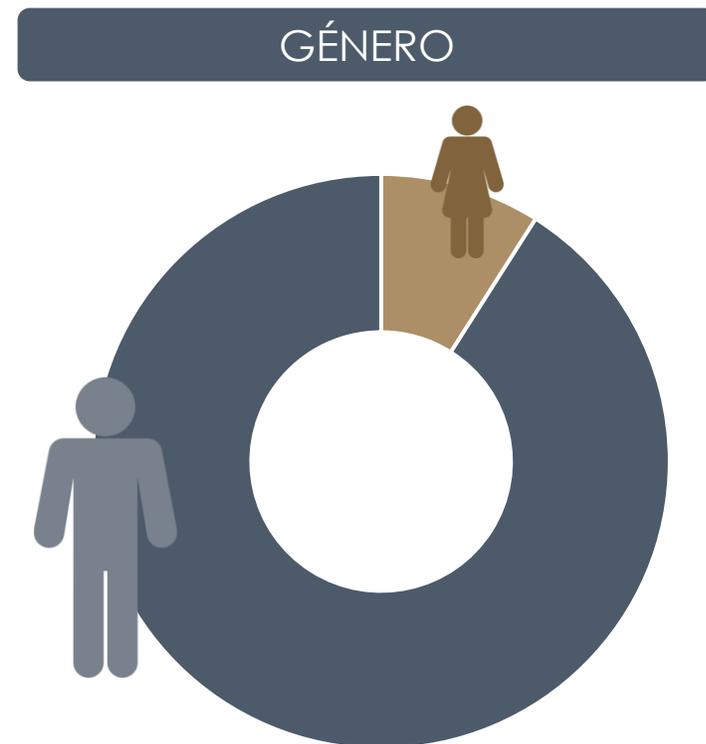
Niños, niñas y adolescentes internados (2013-2016)



Características sociodemográficas de los niños/as y adolescentes internados durante 2016



La distribución para el tramo temporal 2013-2016 se mantiene en 2016, donde 9 de cada 10 niños/as y adolescentes fueron de género masculino.



Principales características sociodemográficas de los niños/as y adolescentes internados durante 2016

EDAD

Se eleva la edad mínima registrada entre 2015 y 2016

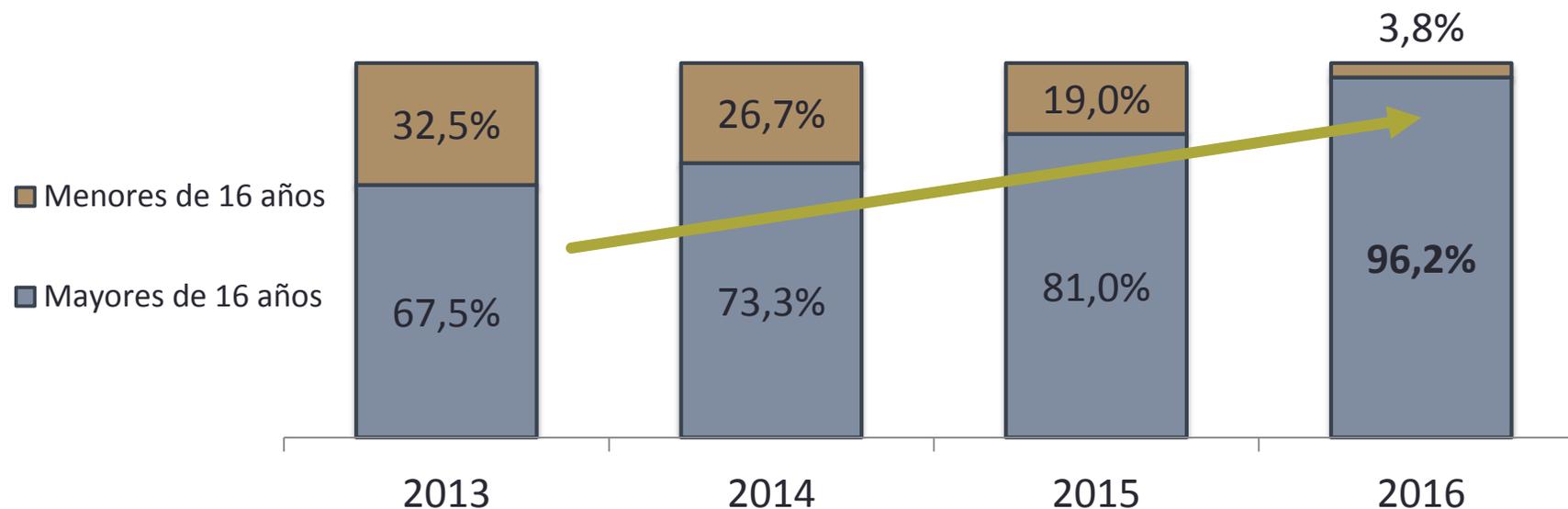
Bajan los tramos etarios inferiores

Edad	2015		2016	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
11 años	2	0,6%	-	-
13 años	4	1,1%	-	-
14 años	19	5,4%	1	0,3%
15 años	40	11,4%	10	3,3%
16 años	123	34,9%	131	43,7%
17 años	155	44,0%	151	50,3%
Mayores de 18	1	0,3%	5	1,7%
Sin datos	8	2,3%	2	0,7%
Total de niños/as y adolescentes	352	100,0%	300	100,0%

Principales características sociodemográficas de los niños/as y adolescentes internados durante 2016

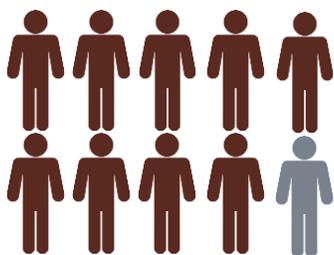
EDAD

Descenso sostenido del peso relativo de los niños/as y adolescentes menores de 16 años:



Principales características sociodemográficas de los niños/as y adolescentes internados durante 2016

OTROS DATOS RELEVANTES



9 de cada 10 jóvenes internados tienen nacionalidad argentina



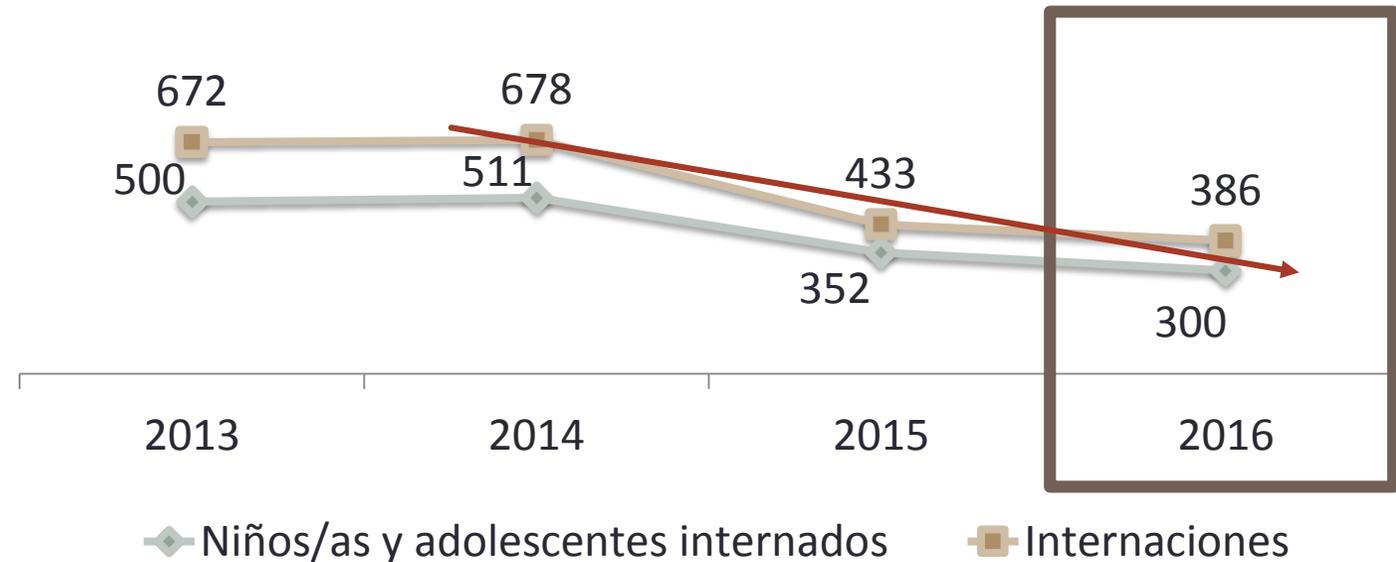
Se pudo contar con datos de documentación del 79% de las personas



Los niños/as y adolescentes con último domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representan el 51% del total

Principales características de las internaciones iniciadas durante 2016

386
internaciones



Descienden las internaciones en el orden del 10% entre 2015 y 2016

Principales características de las internaciones iniciadas durante 2016

Aumenta el peso **relativo** de los niños/as y adolescentes con **dos internaciones**

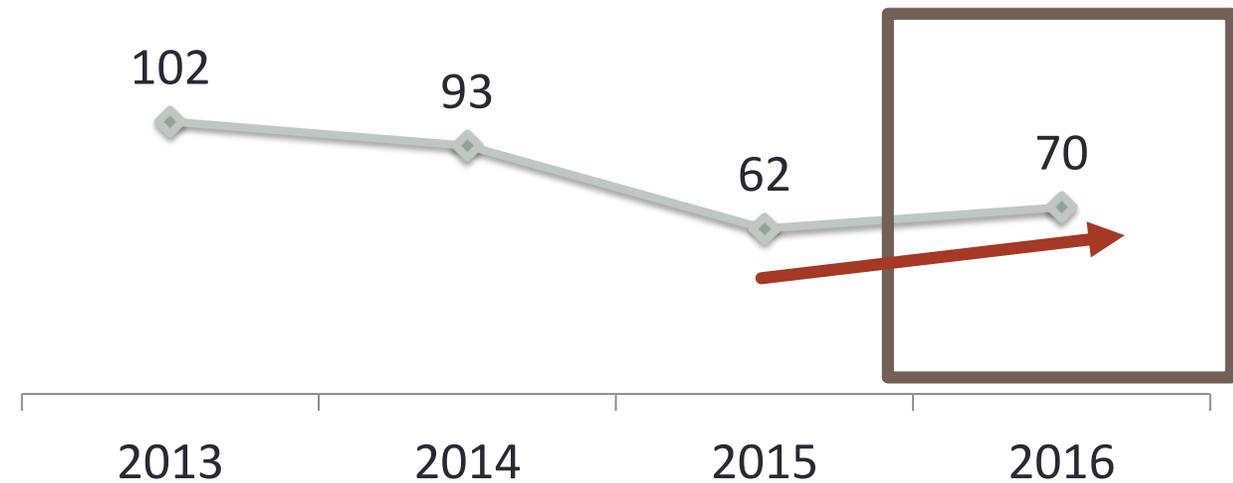
Desciende la cantidad máxima de internaciones por niño/a y adolescente

Cantidad de internaciones	2015		2016	
	Niños/as y adolescentes por internación	Porcentaje	Niños/as y adolescentes por internación	Porcentaje
1 internación	292	83%	231	77,0%
2 internaciones	46	13%	55	18,4%
3 internaciones	10	3%	12	4,0%
4 internaciones	2	1%	1	0,3%
5 internaciones	1	0%	1	0,3%
6 internaciones	1	0%	-	-
Total de niños/as y adolescentes	352	100%	300	100%

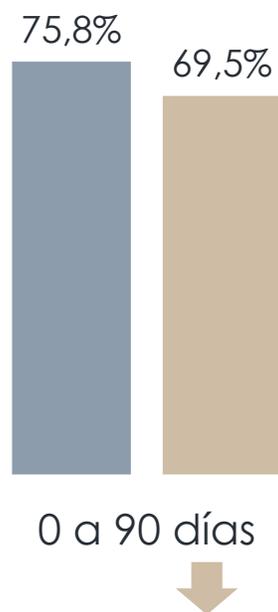
Principales características de las internaciones iniciadas durante 2016

70 días

fue la cantidad de días promedio de las internaciones

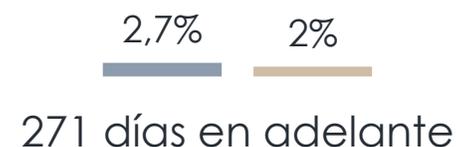
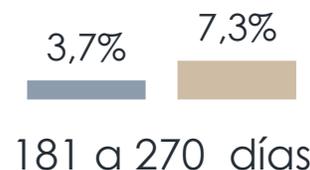
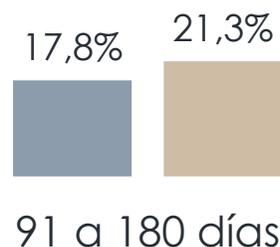


Principales características de las internaciones iniciadas durante 2016



De éstas, **más de la mitad (56,5%)** finalizaron **dentro del primer mes.**

En comparación con el año anterior, durante 2016 aumenta el tiempo de duración de las internaciones



■ 2015 ■ 2016

Principales características de las internaciones iniciadas durante 2016

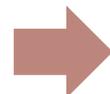
Se realizaron **200 traslados** en las 386 internaciones. A razón de **1,5 lugares de alojamiento por internación**.

Implica una **escasa multiplicidad de traslados por internación**, siendo el máximo 4 traslados (en 1 sola internación).

Además de traslados a otros centros para niños/as y adolescentes, se realizaron **3 traslados a unidades** del Servicio Penitenciario Federal.

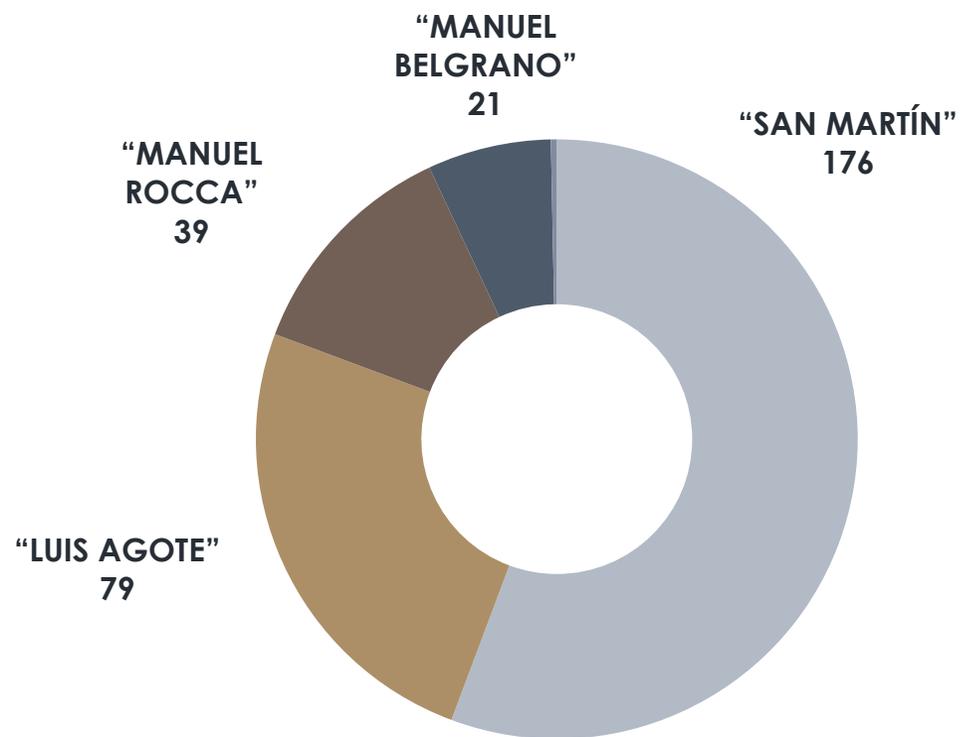
Principales características de las internaciones iniciadas durante 2016

A mayor duración de la internación, menor uso de los regímenes institucionales más severos (cerrados).



Establecimiento según tipo de régimen	Cantidad de internaciones					
	Primer alojamiento		Segundo alojamiento		Tercer alojamiento	
	N	%	N	%	N	%
REGIMEN CERRADO	316	81,8%	43	27,0%	8	27,6%
REGIMEN ABIERTO	47	12,2%	57	35,8%	12	41,4%
COM. TERAPÉUTICA	15	3,9%	53	33,3%	7	24,1%
PARADOR	3	0,8%	2	1,3%	1	3,4%
HOGAR ASISTENCIAL	4	1,0%	4	2,5%	1	3,4%
HOSPITAL	1	0,3%	-	-	-	-
Total general	386	100%	159	100,0%	29	100%

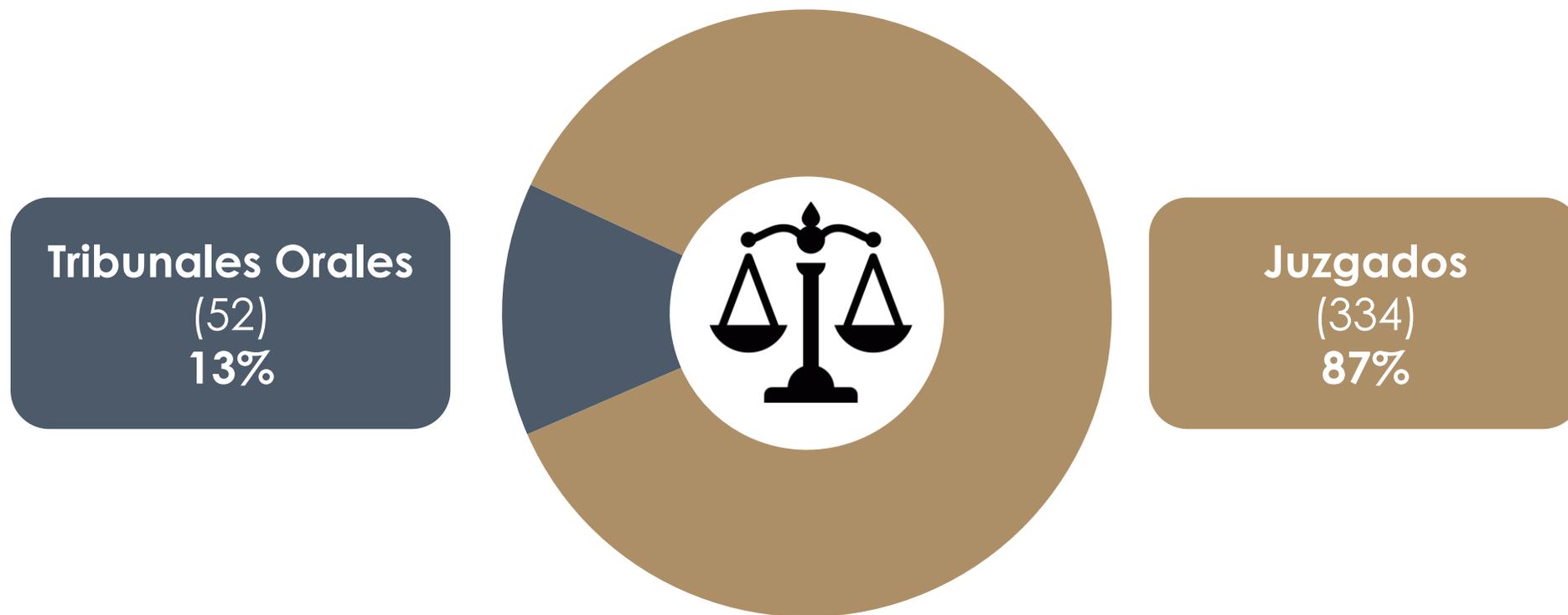
Principales características de las internaciones iniciadas durante 2016



Dentro de los centros de régimen cerrado se destacó el alojamiento en el Centro "San Martín" (56%)

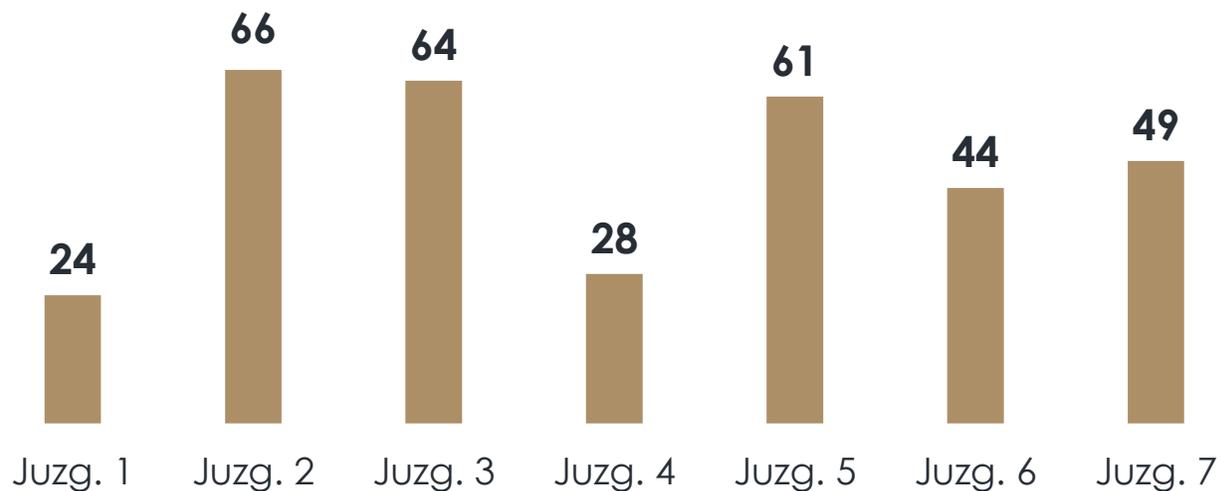


Internaciones iniciadas durante 2016 según instancia que la dispone



Internaciones iniciadas durante 2016 según dependencia que la dispone

JUZGADOS

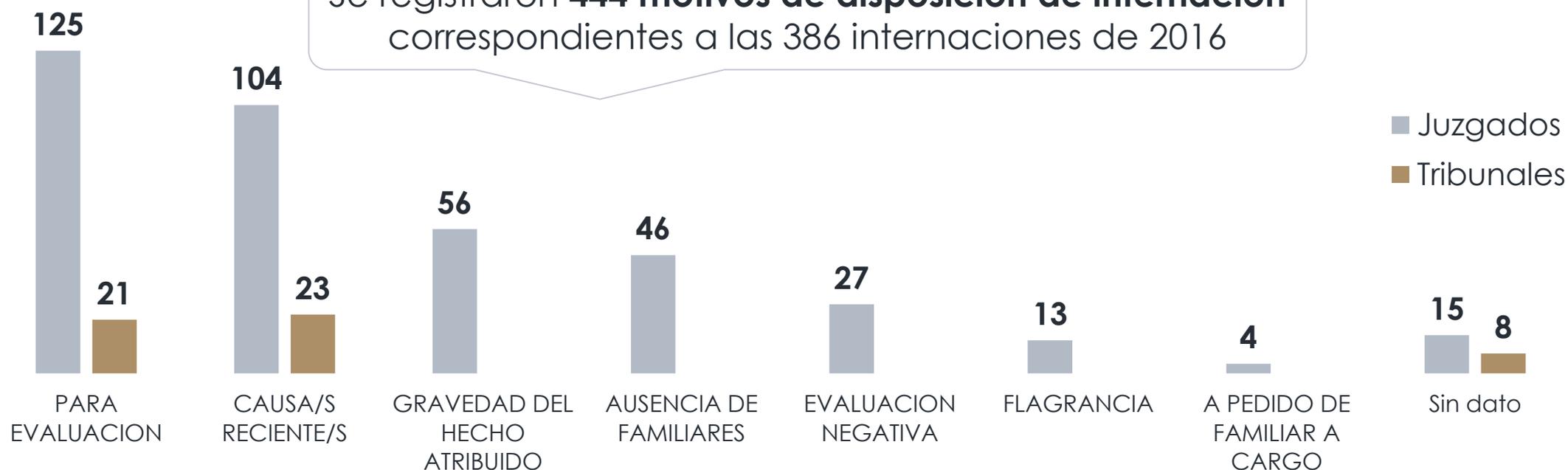


TRIBUNALES ORALES



Motivos de inicio de la de internación

Se registraron **444 motivos de disposición de internación** correspondientes a las 386 internaciones de 2016



Motivos de finalización de la internación

Se registraron **387 motivos de externación** correspondientes a las 386 internaciones de 2016



Motivos de finalización de la internación

Intervenciones 2016: 2.867

(promedio 1,5 por causa)

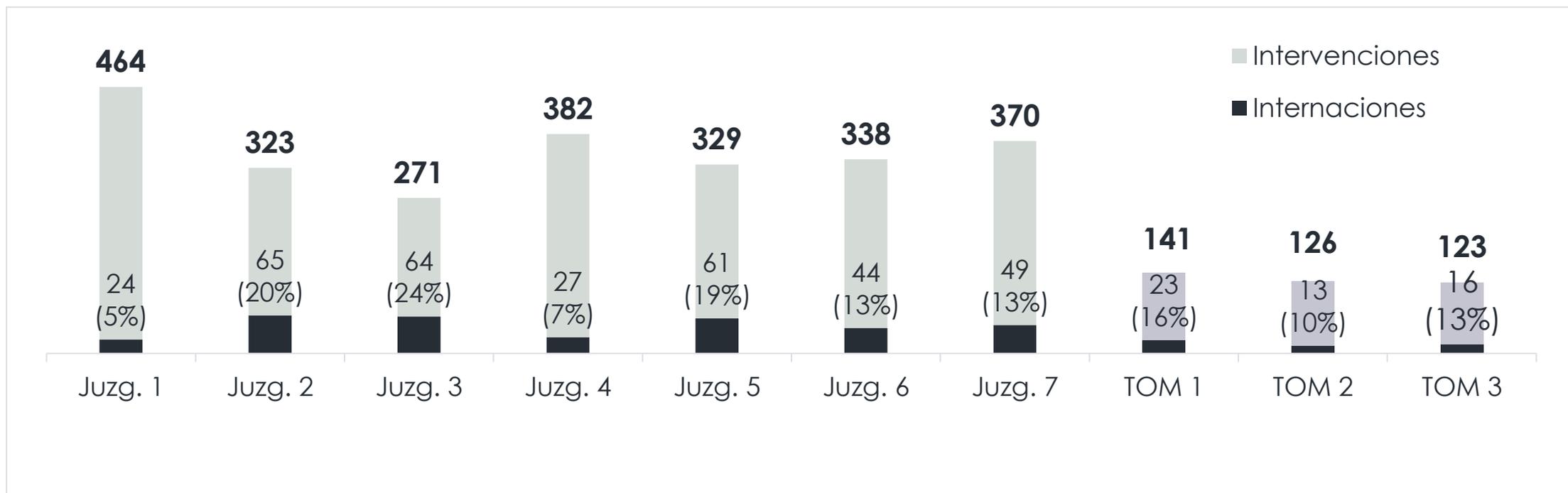
NNyA con intervención: 1.599

(promedio 1,8 intervenciones por NNyA)

19%

300 NNyA internados

Intervenciones e Internaciones 2016 según juzgado y tribunal oral



Violencia policial / de fuerzas de seguridad

Para 2016 se incorporó la variable sobre denuncias por “violencia policial o de fuerzas de seguridad en la aprehensión”.

La BGD registró **55 denuncias** por violencia contra niños/as y adolescentes por parte de funcionarios de fuerzas policiales o de seguridad al momento de la detención y/o traslado al CAD.

Fueron víctimas **52 niños/as y adolescentes**, 3 mujeres y 42 varones, de 16 años en promedio.

Si bien esta variable presenta sub-registro, su mayor exhaustividad a futuro permitirá caracterizar mejor el fenómeno.

Síntesis general

- Durante 2016, **300 niños/as y adolescentes** fueron internados por disposición de juzgados y tribunales orales de menores en el marco de causas penales. Ello representa un descenso del 14,7% en la cantidad de niños/as y adolescentes internados respecto del 2015, y del 40% en comparación con 2013.
- Se sostiene la distribución por **género** en todo el periodo, siendo varones 9 de cada 10 niños/as y adolescentes internados. La concentración en la categoría masculina aumenta 3% entre 2013 y 2016.
- En 2016 la edad mínima se elevó de 11 a 14 años, descendiendo la participación de los más jóvenes en medidas de internación, respecto de los datos para 2015.
- Para 2016 casi la totalidad de niños/as y adolescentes internados tenían 16 o 17 años.

Síntesis general

- En 2016 se dispusieron **386 internaciones** sobre un total de 300 niños/as y adolescentes. Representa un **descenso del 10%** en la cantidad de internaciones respecto a 2015.
- Para 2016 desciende la cantidad máxima de internaciones por niño/a y adolescente (de 6 a 5) pero aumenta el peso relativo de los niños/as y adolescentes con dos internaciones, en detrimento de aquellos con solo una internación.
- Durante 2016 se registra un aumento en el promedio de días de duración de las internaciones (de 62 días en 2015 a 70 días en 2016).

Síntesis general

- El 82% de las internaciones se iniciaron en centros de régimen cerrado, la modalidad institucional más severa.
- Dentro de los centros de régimen cerrado, más de la mitad de las internaciones se concretaron en el establecimiento “San Martín”.
- A medida que se prolonga la internación, desciende el alojamiento en centros cerrados y crece la de centros de régimen abierto y en comunidades terapéuticas.

Síntesis general

- El 87% de las internaciones de 2016 fueron dispuestas por juzgados, mientras que el 13% restante por tribunales orales.
- Analizada la relación de intervenciones e internaciones por dependencia, el mínimo es de 5% y el máximo de 24% según lo registrado para 2016.
- Se observan tendencias disímiles entre las dependencias judiciales, siendo que algunos juzgados se inclinan más por este tipo de medida en comparación con otros. Por el contrario, entre los tribunales orales se observa una mayor proporcionalidad en la disposición de este tipo de medidas.
- Las internaciones son un tipo de medida de intervención específica dentro de un conjunto mucho más amplio de intervenciones que los juzgados y tribunales disponen sobre un niño/a y adolescente.

Síntesis general

- El principal **motivo de internación** seleccionado por los juzgados y los tribunales orales fue el de desarrollar tareas relativas a la evaluación del niño/a o adolescente.
- El principal **motivo de externación**, tanto para los juzgados como para tribunales fue la categoría de “*evaluación positiva*”.
- Entre los juzgados este motivo alcanza a la mitad de los motivos seleccionados y casi un tercio entre los tribunales. Le siguen en cantidad las categorías de “*abandono del tratamiento/del lugar*” y “*fuga*”.

Muchas gracias.